



Autora: **Ghiano, María Celeste**

Documento de conferencia

## Competencias individuales en evaluación de políticas públicas. Aportes a la profesionalización de la función

Año: 2018

Ghiano, M. C. (2018). Competencias individuales en evaluación de políticas públicas. Aportes a la profesionalización de la función. *Investiga+*, 1(1), 204-208. Universidad Provincial de Córdoba, Secretaría de Posgrado e Investigación. Repositorio Digital Institucional Universidad Provincial de Córdoba. <https://repositorio.upc.edu.ar/handle/123456789/262>

## Competencias individuales en evaluación de políticas públicas. Aportes a la profesionalización de la función

*Individual competencies in public policy assessment. Contributions to the professionalization in evaluation*

**Celeste Ghianno**

Lic. en Ciencia Política  
ghiano.celeste@gmail.com

Instituto de Gestión Pública. Universidad Provincial de Córdoba

### Resumen

La presente ponencia constituye un avance de Tesis Doctoral (Doctorado en Administración y Política pública, IIFAP- FCS- UNC); y tiene por objetivo principal presentar los resultados de un primer análisis acerca del perfil de los egresados de posgrados en evaluación de políticas públicas, a la luz de los documentos referentes a la profesionalización de la función de Evaluación en la región y sus debates actuales. La importancia de esta trabajo radica en su finalidad, cual es la de reflexionar acerca del modo en que las ofertas académicas de la región responden a nuevas tensiones o desafíos que, en ocasiones, exigen adecuaciones epistemológicas y metodológicas en el ámbito científico (infancia, género, ambiente, etc). La metodología utilizada es principalmente el análisis documental y entrevistas a informantes clave, para presentar: a) los debates actuales que surgen de los documentos de referencia vigentes en materia de competencias individuales en Evaluación de Políticas Públicas en América Latina y el Caribe; b) un primer panorama de los posgrados en Evaluación vigentes actualmente en la región, a partir de una revisión de los perfiles ontológico (origen institucional y geográfico, duración, objetivos, modalidad de cursado, etc), epistemológico (perfil de los docentes, programa de la carrera, bibliografía utilizada) y metodológico (propuesta de trabajo en clases, trabajo final requerido, etc).

**Palabras clave:** evaluación – políticas públicas – competencias individuales – profesionalización

### Abstract

This paper constitutes a progress report of a Doctoral Thesis (PhD in Administration and Public Policy, IIFAP-FCS-UNC); and it aims to present the results of a preliminary analysis about the profiles of postgraduated in public policy evaluation, in light with the current debates about professionalization of evaluation in the region. The importance of this work lies in its purpose: wondering about the extent to which academic offers in the region respond to new tensions or challenges (childhood, gender, environment, etc) that could request epistemological and methodological adjustments in the scientific field. The methodology used is mainly the documentary review and key informants' interviews, to present: a) the current debates that arise from the ongoing reference documents regarding individual competences in Public Policy Evaluation in Latin America and the Caribbean; b) a preliminary overview of the current postgraduate courses in evaluation in the region, based on a review of their profiles: from the ontological perspective (institutional and geographical origin, duration, objectives, type of course, etc), the epistemological (teachers' profiles, career programs, bibliography used) and the methodological one (proposal of work in classes, final work required, etc).

**Keywords:** evaluation –public policies – individual competencies – professionalization

### Introducción: acerca de las capacidades individuales en evaluación

La Evaluación actualmente se presenta como una disciplina en sí misma, y más aún como una *transdisciplina* (Scriven, 1991), que colabora en la generación de conocimiento para otras disciplinas. En el ámbito de las políticas públicas, cobra gran relevancia como herramienta que produce conocimiento acerca de la funcionalidad y contextos de los programas y políticas. Por mucho tiempo, gran parte de los estudios se centraron en definir los procesos metodológicos para evaluar, siendo estos los orígenes del debate conceptual sobre la evaluación. Actualmente se ha profundizado este debate para ir más allá de los procesos, corriendo la mirada hacia el *perfil del evaluador profesional*. Así, surgen términos como *profesionalización*, *competencias* y *capacidades individuales* en evaluación.

Los evaluadores vienen de diversos contextos, trayendo desde sus profesiones (de muy variadas disciplinas) una amplia variedad de experiencias, habilidades, así como entornos culturales, éticos y comunitarios diversos. Esta diversidad ha empezado a contar, en los últimos veinte años, con algunos documentos guías (estándares, principios, orientaciones, acuerdos) y carreras -avaladas por los organismos nacionales de acreditación de ofertas académicas- que colaboran a generar un marco de competencias básicas en evaluación. Nos interesa profundizar, especialmente, en los documentos y propuestas académicas vinculadas al contexto latinoamericano.

### ¿Qué son las *competencias* en evaluación?

En general, las competencias refieren a “un conjunto de conocimientos relacionados, habilidades y actitudes que permiten a un individuo efectivamente realizar las actividades de una determinada ocupación o función laboral según los estándares esperados en el empleo.” (Altschuld, & Molly Engle, pág. 23, 2015)

A nivel global, en referencia a las capacidades individuales que deben hacer a un evaluador, tomamos uno de los documentos más reconocidos como es el *Marco referencial de competencias en evaluación de Naciones Unidas* (junio, 2016), que indica:

“Las evaluaciones deben llevarse a cabo con profesionalismo e integridad. El profesionalismo debería contribuir a la credibilidad de los evaluadores, de los gerentes de evaluación y de los jefes de evaluación, así como de la función de evaluación. Los aspectos clave incluyen el acceso al conocimiento, educación y entrenamiento; adhesión a la ética y a estas normas y estándares; y la posesión de conocimiento, habilidades y experiencia. Esto debería ser respaldado por un ambiente habilitante con estructuras institucionales y recursos adecuado. (UNEG, pág. 2; 2016)

Actualmente contamos con unos estándares de evaluación para América Latina y el Caribe, que pretenden ofrecer una mirada más territorial, adecuada a nuestros contextos, y que resulta interesante atender a la hora de evaluar políticas públicas en nuestras latitudes.

### Planteamiento del problema

La propuesta, en el marco de la Agenda Global de Evaluación 2020, de incorporar como objetivo la necesidad de fortalecer las capacidades individuales de Evaluación, reanuda el debate sobre la necesidad de definir cuáles son las capacidades individuales necesarias para evaluar.

A partir de este punto, surgen preguntas como: ¿qué implica hablar de Capacidades Individuales de Evaluación actualmente en América Latina y el caribe?; ¿qué contexto (económico, social, cultural) las valida?; ¿Existe una epistemología del sur para evaluar (en) Latinoamérica? Si existe: ¿está preparada la oferta académica actual de la región para generar las competencias en evaluación a tal fin?; ¿Qué proponen / certifican las actuales ofertas de formación en Evaluación en nuestra región como perfiles evaluadores?; ¿persiste el debate metodológico para definir al profesional de evaluación?; ¿Existe un único perfil de Evaluación para toda la región latinoamericana y del caribe?

### Objetivos de investigación

#### *Principal*

Aportar al debate sobre la profesionalización de la evaluación, particularmente al alcance del significado de fortalecimiento de capacidades individuales de evaluación planteado recientemente en la Agenda Global de Evaluación 2016-2020, con enfoque en América Latina y el caribe.

#### *Específicos*

Indagar acerca de la implicancia de la conjunción terminológica capacidades individuales de evaluación a partir de los documentos y foros de debate de referencia actuales en la región.

Abordar/delinear los diferentes perfiles del evaluador a partir de la revisión de los programas que las propuestas de formación vigentes en la región toman como base de enseñanza.

Corroborar la existencia o no de un perfil de evaluador especial para evaluar (en) Latinoamérica a partir de la comparación de propuestas académicas vigentes en América Latina y el Caribe con el perfil sugerido por los documentos de referencia de la región y las capacidades de evaluación apuntadas por los informantes clave de este estudio.

### Metodología

En la tesis, principalmente se utiliza la técnica de análisis documental a fin de: a) presentar el debate metodológico histórico respecto a las técnicas de evaluación que configuraron las diferentes conceptualizaciones de la Evaluación; b) realizar una revisión bibliográfica de los documentos centrales vinculados a la profesionalización de la Evaluación actuales con especial énfasis en la región latinoamericana y del caribe; c) explorar las ofertas de formación vigentes en la región y su vinculación con capacidades individuales detectadas en los documentos mencionados en el punto “b”.

Como técnica colaborativa, se utiliza la entrevista a informantes clave, a fin de focalizar en: a) datos de perfiles de los posgrados en evaluación; b) debates actuales sobre evaluación contextualizada y sensible culturalmente.

### Estado del arte y resultados parciales

#### *Revisión de los documentos principales para la región*

La Agenda Global de Evaluación (AGE) y su concepción de *Capacidades individuales*: este acuerdo internacional (al que nuestra región adhiere) establece como objetivo para 2020 que: “Los evaluadores y comanditarios de las evaluaciones sean capaces de planificar e implementar evaluaciones de alta calidad, apropiadas para ser utilizadas en políticas, programas, proyectos o intervenciones y resultados; en evaluaciones que hagan la diferencia en beneficio de los ciudadanos.” (AGE, p. 22, traducción propia)

Para construir o fortalecer las capacidades individuales de evaluación, la AGE considera necesario nutrir tres categorías principales de atributos, a través de la educación, la capacitación, el entrenamiento y la práctica reflexiva, a saber:

- *Conocimientos de Evaluación*: refiere a la historia, aproximaciones, modelos y teorías de la Evaluación y sus implicancias, con respecto a la gobernanza, diseño, propuestas, prácticas y métodos, así como los diversos usos de la evaluación en la sociedad (Base de insumos).
- *Práctica Profesional*: tiene que ver con lo que actualmente sucede en el campo. Llevar a cabo evaluaciones válidas y creíbles basadas en principios técnicos es esencial, así como también lo son las habilidades de comunicación y los atributos interpersonales involucrados en el diseño y administración de procesos de evaluación. Habilidades de escucha y negociación, y de interpretación para la adaptación a contextos políticos y culturales diversos también importan aquí (Productos).
- *Disposición y actitud*: esta categoría implica la calidad personal, que habilita a los evaluadores a practicar la disciplina -no sólo en circunstancias receptivas, sino también en contextos difíciles, donde conflictos de intereses vitales están en juego y poder realizar la evaluación es un gran desafío-. Trabajo bajo presión, independencia de mente y de apariencia, así como principios éticos, son también atributos vitales para los evaluadores (Desempeño personal en el proceso). (AGE, 2015)

Estándares de Evaluación para América Latina y el Caribe: los *Estándares de Evaluación* (Rodríguez Bilella et al., 2016) son el producto de un amplio proceso de consultas y reuniones con expertos, impulsado durante los años 2014 y 2015, para la formulación de un documento de estándares para la evaluación, teniendo como referencia, al mismo tiempo, los documentos de las principales asociaciones de evaluadores del mundo. Los estándares son enunciados que funcionan como guías para la acción, orientando hacia una evaluación de alta calidad. Para que sean efectivos, deben ser contextualizados a las particularidades sociales, económicas, culturales e institucionales que corresponda.

A continuación, se resumen las cinco dimensiones a ser consideradas de acuerdo con los Estándares de Evaluación para nuestra región y su descripción:

1. Evaluación rigurosa: se refiere a la utilización de procedimientos que permitan determinar con precisión y exactitud los hechos observados que son materia de análisis.

Los estándares contenidos en esta dimensión son: contextualizar la evaluación; descripción detallada del objeto de evaluación; preguntas evaluativas relevantes; metodología válida y confiable; niveles de participación adecuados de actores involucrados; conclusiones relevantes; recomendaciones útiles y factibles; reportes y comunicación pública efectiva.

2. Adecuada evaluabilidad: garantizar un equilibrio entre cobertura, complejidad y recursos evaluativos, poniendo el acento en la efectividad, eficiencia y utilidad de la evaluación.

Los estándares que se contemplan en esta dimensión son: gestión efectiva de la evaluación, procedimientos prácticos, viabilidad contextual, social y política, realista.

3. Evaluación conducida por principios éticos y jurídicos: aquí se mencionan los derechos y responsabilidades de quienes toman parte en el proceso de evaluación sean reconocidos y respetados, siempre sin afectar la integridad de los participantes.

Esta dimensión incluye los siguientes estándares: respeto del derecho de las personas, autonomía, transparencia y legalidad.

4. Adecuada comprensión cultural: las evaluaciones deben respetar el lenguaje, códigos y sentidos culturales de poblaciones que pueden ser afectadas por las evaluaciones. Deben ser sensibles a los diferentes contextos históricos y culturales.

Estándares incluidos en esta dimensión: Igualdad y equidad, derechos culturales y reciprocidad e identidades culturales.

5. Relevancia y Utilidad: las evaluaciones deben ser relevantes, oportunas y prácticas, a fin de aportar sugerencias útiles para mejorar la programación, la toma de decisiones, y contribuir al desarrollo del conocimiento para su uso en diferentes contextos y situaciones.

Esta dimensión contempla los siguientes estándares: participación efectiva, propósitos acordados mutuamente, valores explícitos, información relevante, pertinente y oportuna, resultados útiles, comunicación y reportes puntuales y apropiados e interés por las consecuencias e incidencia.

Foro de debate sobre profesionalización de la Evaluación (IOCE): este foro abierto de debate, generado en la plataforma virtual de IOCE (International Organization for Cooperation in Evaluation) se ha iniciado en mayo de 2016, con el propósito de abrir un plan de trabajo para debatir esta definición entendiendo la dinámica que implica conceptualizar una disciplina en crecimiento.

Resumimos aquí algunos puntos fuertes del debate:

Se afirma que la definición de *profesionalización* de la evaluación debe ser *adaptada a los entornos diversos*. Por ejemplo, en algunos países en los que la cultura de la evaluación es incipiente, se realiza un trabajo previo de institucionalización de la disciplina antes de (o paralelamente con) profundizar en la profesionalización.

Desde la Red Brasileña de Evaluación (RBE), sugieren que en América Latina se requiere previamente definir qué es considerado un “campo de evaluación”. Y proponen que el mismo debería incluir: a) conjunto

de conocimientos y prácticas; b) conjunto de principios éticos; c) conjunto de normas y d) conjunto de competencias.

Asimismo, señalan que las evaluaciones serán de calidad si logran ser: relevantes; precisas; exentas (libres); que ayuden a tomar decisiones correctas y a construir juicios correctos.

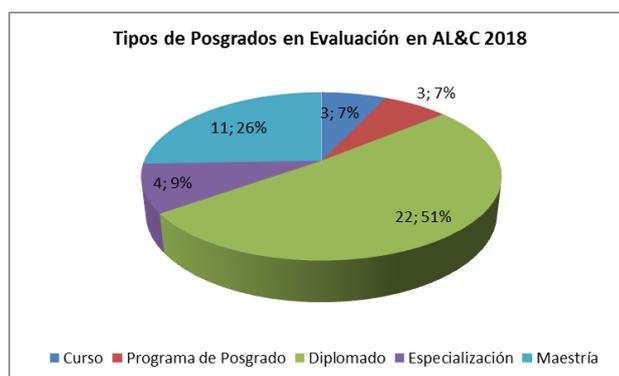
Respecto al tipo de experiencia que debe tener un profesional en evaluación señalan que la evaluación es un campo de la práctica. Por lo tanto, para ser un profesional del área de evaluación, se debe comenzar experimentando la formulación e implementación de una iniciativa en todo su ciclo, siendo importante vivenciar métodos cuantitativos y cualitativos de recolección de datos e información.

Por otra parte, representantes en América Latina de la organización internacional IDEAS realizan su aporte al Foro e identifican como *competencias* de los profesionales en evaluación: i) desarrollar sistemas de monitoreo, ii) efectuar planificación y diseño de la evaluación y cálculo de costos, iii) gestionar la evaluación, iv) realizar la evaluación, v) comunicar los resultados de la evaluación y vi) promover una cultura de aprendizaje.

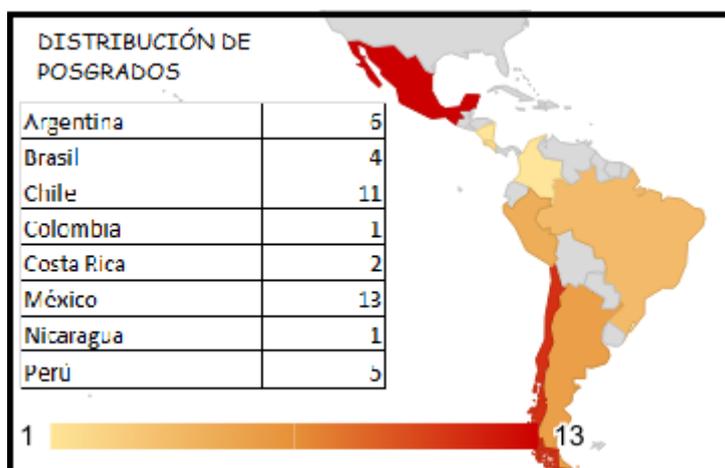
Finalmente, aunque el debate continúa, se comparte la idea de que es *fundamental* que cada VOPE (Organizaciones Voluntarias para la Profesionalización de la Evaluación por sus siglas en inglés) pueda colaborar en dar forma a los Estándares de Evaluación adecuados a su propio contexto, a cada particularidad.

### Panorama de los posgrados vigentes en la región

A partir de esta primera aproximación al alcance de las competencias de un evaluador, compartimos debajo un panorama preliminar de las propuestas de posgrado vigentes en AL&C. Hasta el mes de septiembre de 2018, este relevamiento ha podido detectar 43 propuestas de formación de posgrado en AL&C que enseñan algún tipo de Evaluación (32 presenciales o semipresenciales y 9 virtuales):



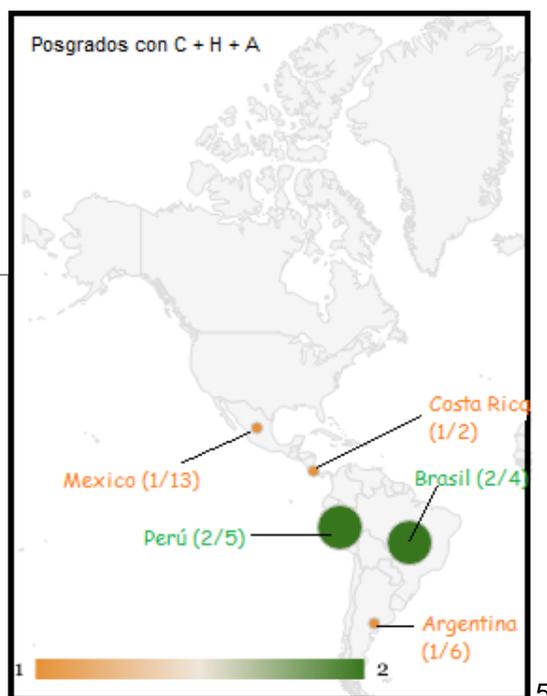
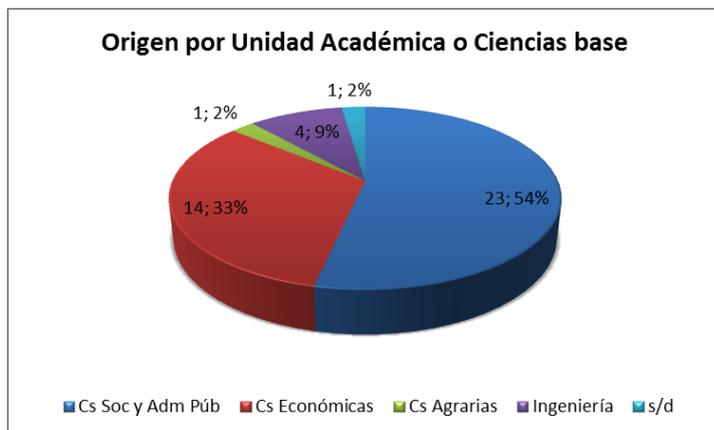
Fuente: elaboración propia en base a análisis de programas de Evaluación



Fuente: elaboración propia en base a análisis de programas de Evaluación

De los 43 posgrados detectados, 27 se dedican *exclusivamente* a formar en *Evaluación de Políticas Públicas*. De estos 27 posgrados, 7 plantean en sus currículos y modalidad de trabajo elementos que permiten inferir la incorporación de los tres ejes interpretados por los documentos referentes como las competencias necesarias para evaluar: Conocimientos teóricos; Habilidades prácticas; Actitud y disposición.

En este resultado, se observa que de los 7 posgrados, existe gran diversidad en sus tipologías y duración, que van desde cursos de 60 hs o 12 semanas a Maestrías de 700 hs o dos años.



=s/d/s

Fuente: elaboración propia en base a análisis de programas de Evaluación

### Aportes para la discusión: Algunas consideraciones sobre las epistemologías del sur y la “buena evaluación”

Un estudio reciente Ofir nos invita a repensar nuestras prácticas evaluativas con la siguiente pregunta: “¿Cómo sería la evaluación si hubiese sido inventada aquí (en el sur epistemológico o desde las ciencias de la periferia)?”. Una lectura rápida a nuestros Estándares de Evaluación para AL&C nos permite visualizar el énfasis en la sensibilidad cultural que propone. En este punto esperamos profundizar en nuestra investigación: en dar cuenta del grado y modo en que los posgrados (hoy una de las principales herramientas de profesionalización de la evaluación en la región) contribuyen a pensar la complejidad y evaluar con sensibilidad cultural contextualizada. Continúa siendo un desafío actual en nuestras latitudes el poder expandir nuestra comprensión de una “buena evaluación” más allá de las dimensiones técnicas. (Ofir, 2018)

### Referencias bibliográficas

- Altschuld, J.; Molly Engle (2015). *Accreditation, certification, and credentialing: relevant concerns for U.S. evaluators*. En *New directions for evaluation* n° 145, American Evaluation Association.
- Eval Partners (2015). *Agenda Global de Evaluación 2020*. En: <https://www.evalpartners.org/global-evaluation-agenda>
- Morra Imas, L. and Ba-Tall, O. (2009). *Competencies & credentials for development evaluators: update on an ideas initiative*. En: <http://www.ideas-int.org/documents/Document.cfm?docID=395>
- Ofir, Z. (2018). *NICE Framework: when culture and evaluation meet*. En: <http://zendaofir.com/the-nice-framework-part-1/>
- Rodriguez Bilella, P. D. et al. (2016). *Estándares de Evaluación para América Latina y el Caribe*. ReLAC y FOCEVAL. Buenos Aires. En: <https://speval.files.wordpress.com/2016/10/estndaresdeevaluacinparaamricalatinyelcaribe.pdf>
- Scriven, M. (1991). *Evaluation thesaurus. 4th ed.* Newbury Park, CA: Sage Publications.